Guayaquil, 22 de Noviembre de 2012

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PRESENTE

2012 NOV 23 PM 12:22

Yo, **PABLO JOSÉ ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con Cédula de Identidad No.1203499379, en calidad de representante legal de CROPEP S.A, solicito de la manera más comedida delegar a quién corresponda se sirva registrar en la Base de Datos de la compañía **CROPEP S. A.**, la transferencia de la acción cedida con fecha 20 de Noviembre del 2012, conforme a la carta de cesión que consta lo siguiente:

El señor **PABLO JOSÉ ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ**, cede una acción contenida en el Título N° 003(DOSCIENTO SESENTA Y CUATRO ACCIONES) de la siguiente manera:

- 001 Acción de $1.00 dólar, a favor de la Sra. Victoria de Los Ángeles Zúñiga Bohórquez (800).

Quedando distribuida la nueva nómina de accionistas de la siguiente manera:

ACCIONES A FAVOR DEL SR PABLO JOSÉ ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ		
TITULO	**CANTIDAD DE ACCIONES $1,00 DOLAR**	**NÚMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES**
001	268	001 A 268
002	268	268 A 536
003	263	537 A 799
TOTAL	**799**	

ACCIONES A FAVOR DE LA SRA VICTORIA DE LOS ANGELES ZÚÑIGA BOHÓRQUEZ		
TITULO	**CANTIDAD DE ACCIONES $1,00 DOLAR**	**NÚMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES**
003	1	800
TOTAL	**1**	

Debo indicarle que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la referida transferencia ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

CROPEP S.A.
RUC: 0992699612001
Ing. Pablo José Zuñiga
PRESIDENTE GENERAL

Pablo José Zúñiga Bohórquez
Gerente General
CROPEP S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 NOV 2012
RECIBIDO
Hora
Firma

Guayaquil, 20 de Noviembre de 2012

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO y de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la ley de Compañías, le hacemos conocer a usted la transferencia de la propiedad de la siguiente acción representativa del capital de CROPEP S.A:

CEDENTE: Pablo José Zúñiga Bohórquez
CESIONARIO: Victória de Los Ángeles Zúñiga Bohórquez.

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES $1,00 DOLAR	NÚMERO DE SERIE DE LAS ACCIONES
003	1	800
TOTAL	1	

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 189 de la ley de Compañías, le solicitamos se sirva de inscribir la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

EL CEDENTE declara además que ha recibido con satisfacción el pago correspondiente acordado, por la transferencia de las mencionadas acciones, por lo que no tiene nada que reclamar al respecto.

Para dar constancia de la aceptación de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

EL CEDENTE

Pablo José Zúñiga Bohórquez
C.I: 1203499170

EL CESIONARIO

Victoria de Los Angeles Zúñiga Bohórquez
C.I: 1203467533

Jenny

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
22/NOV/2012 12:22:18 Usu: hpaez

D. Morich

Remitente: No. Trámite: 64251 - 0
OABLO ZUÑIGA

Expediente: 98450
RUC: 0992699612001

Razón social:
CROPEP S.A.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Favor con los juntos

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	96